

**DECRETO 13/2021**  
**PROGRAMA DE COLABORACIÓN MUNICIPAL**

**RELACIÓN DEFINITIVO DE DEMANDANTES PRESELECCIONADOS/AS**

<b>OFERTA DE EMPLEO Nº:</b>	1120227703		
<b>AYUNTAMIENTO O ENTIDAD :</b>	AYUNTAMIENTO TIÉTAR		
<b>PUESTO DE TRABAJO :</b>	SOCORRISTA		
<b>Nº PUESTOS OFERTADOS :</b>	1		
<b>Nº DEMANDANTES PRESELECCIONADOS POR PUESTO</b>	TODOS	<b>Nº TOTAL DEMANDANTES PRESELECCIONADOS</b>	12

**REQUISITOS DE LA OFERTA**

TITULO DE SOCORRISTA  
TITULO MANTENEDOR DE PISCINA  
PERMISO DE CONDUCIR B1

**CRITERIOS DE ORDENACIÓN ESTABLECIDOS EN LA OFERTA POR EL AYUNTAMIENTO:**

LOS CANDIDATOS SELECCIONADOS DEBERAN PASAR POR EL AYUNTAMIENTO DE IIEAR A RECOGER LAS BASES DEL CONCURSO Y PRESENTAR LA DOCUMENTACION SOLICITADA  
POR INSCRIPCION DE DEMANDA

**Relación ordenada de personas preseleccionadas**

<b>DNI / NIF Nº</b>	<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>
<u>224L</u>	PAREJO LOPEZ TOMAS FELIPE
<u>604W</u>	JUAREZ ALVAREZ MARIO
<u>585M</u>	VALVERDE FRAILE GABRIEL
<u>851B</u>	ALISEDA GOMEZ ANDRES
<u>140S</u>	SUAREZ SANCHEZ SAMUEL
<u>682B</u>	MORENO VEGA AMALIO
<u>266Q</u>	DIAZ ISPIERTO MARIA
<u>150T</u>	PRIETO PEREZ JESUS
<u>702L</u>	SILVA GARCIA RAUL
<u>391A</u>	RODRIGUEZ FELIPE LUIS MIGUEL
<u>296R</u>	KAAOUACHI FAGROUCH HUSAM
<u>531S</u>	MORON MORON FATIMA

**OBSERVACIONES**

**CODIGOS Y CAUSAS DEL RESULTADO DE LA PRESENTACIÓN Y SELECCION**

- 1.- Renuncia voluntaria. Indicar motivo y justificación si existe
- 2.- Candidatos/as rechazados/as. - Indicar motivo
- 3.1.-Candidatos/as Seleccionados/as. - Admitido/a
- 3.2.-Candidatos/as Seleccionados/as. - Contratado/a
- 4.- Otros resultados. Indicar causas que justifiquen.

En Talayuela a 20 de mayo de 2022  
La Director/a del Centro de Empleo de Talayuela

Fdo: Leonor Fernández Marcos



**PROGRAMA DE COLABORACIÓN ECONÓMICA MUNICIPAL 2020**

En relación con la solicitud de trabajadores/as presentada en este Centro de Empleo a través de oferta de empleo, acogiéndose al **PROGRAMA DE COLABORACIÓN MUNICIPAL** cuyo procedimiento se regula en el Decreto 13/2020 (D.O.E. nº 55 de 23/03/2021) y cuyos datos de gestión y registro se transcriben a continuación:

<b>OFERTA DE EMPLEO Nº</b>	1120227703		
<b>FECHA DE PRESENTACIÓN</b>	17/05/2022		
<b>ENTIDAD BENEFICIARIA</b>	AYUNTAMIENTO TIETAR		
<b>PUESTO DE TRABAJO</b>	SOCORRISTA		
<b>Nº PUESTOS OFERTADOS</b>	1		
<b>Nº PERSONAS DEMANDANTES PRESELECCIONADAS POR PUESTO</b>	TODOS	<b>Nº TOTAL PERSONAS DEMANDANTES PRESELECCIONADAS</b>	12

Se remite **Relación de Personas Demandantes preseleccionadas** de acuerdo con los criterios de selección determinados por su entidad en la presentación de la oferta. Una vez finalizado el proceso de selección por esa Entidad, ruego se remita copia de dicha relación con los justificantes de los candidatos, firmada por el representante legal y cumplimentada la columna "Resultado Selección", indicando:

<b>CODIGOS Y CAUSAS DEL RESULTADO DE LA PRESENTACIÓN Y SELECCION</b>
1.- Renuncia voluntaria. Indicar motivo y justificación si existe
2.- Candidatos/as rechazados/as. - Indicar motivo
3.1.-Candidatos/as Seleccionados/as. - Admitido/a
3.2.-Candidatos/as Seleccionados/as. - Contratado/a
4.- Otros resultados. Indicar causas que justifiquen.

Asimismo, se remite copia de la oferta de empleo que presentaron con los datos de registro. La fecha, hora y lugar de presentación de los/as candidatos/as preseleccionados/as para su presentación en esa Entidad, es la indicada en el protocolo de actuación de la oferta de empleo.

La entidad deberá comunicar al centro de empleo los resultados de la selección, es decir, personas seleccionadas, rechazada indicando el motivo, no presentadas y las renunciadas con el motivo y justificación, cuando exista, así como cualquier incidencia que se pueda producir durante la selección. Así mismo en el caso de que la entidad no haya seguido el orden establecido por el SEXPE en el listado de preseleccionados, deberá remitir al centro de empleo el acta de selección

La comunicación de los contratos de trabajo de los/as trabajadores/as seleccionados/as, deberá realizarse a través de la aplicación **Contrat@**, se ruega tener en cuenta las indicaciones siguientes:

- En el apartado de DATOS ESPECIFICOS DEL CONTRATO:
  - a) Deberá marcar la pestaña **DATOS DE PROGRAMAS DE EMPLEO** y seleccionar el programa **INTERES SOCIAL CORPORACIÓN LOCAL**.
  - b) Además, se deberá marcar la pestaña **DATOS DE LA OFERTA DE TRABAJO** y escribir el número de oferta de empleo que figura en la segunda fila de la tabla reseñada al inicio de este documento.

En TALAYUELA a 20 de mayo de 2022  
La Directora del Centro de Empleo de Talayuela

Fdo: Leonor Fernández Marcos

